

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de protección de los rellenos del dique de Cueva Bermeja, fase II.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Año 1998, 58.85.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la protección de un dique, perpendicular a la costa, cuyo núcleo ya ha sido ejecutado. La sección tipo de la protección la conforma una capa de filtro de 0,70 metros de espesor, formada por escollera de 150 kilogramos de peso y un manto compuesto en su mayoría por escollera de peso igual o superior a 3.000 kilogramos y 3 metros de espesor, excepto en la zona del morro que será con una escollera de 5 toneladas de peso y 3,70 metros de espesor.
- b) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
- c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 88.350.004 pesetas (530.994,21 euros).

5. Garantía provisional: 1.767.000 pesetas (10.619,88 euros).

6. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38001.
- d) Teléfono: 922 60 54 55.
- e) Telefax 922 60 54 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría e.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

2.^a Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.

3.^a Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38001.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.
- e) Variantes: Sin admisión de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1999.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—La Secretaria del C.A., Rosario Arteaga Rodríguez.—11.585.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de 1.^a fase de remodelación de la sede de la autoridad portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Año 1998, 60.87.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la remodelación de parte del edificio sede de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, concretamente de la planta baja y sótano. El proyecto engloba los trabajos de albañilería, instalaciones y urbanización exterior del edificio.
- b) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
- c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 62.890.520 pesetas (377.979,63 euros).

5. Garantía provisional: 1.257.810 pesetas (7.559,59 euros).

6. Obtención de documentos e información:

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38001.
- d) Teléfono: 922 60 54 55.
- e) Telefax 922 60 54 73.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

2.^a Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.

3.^a Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38001.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.
- e) Variantes: Sin admisión de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1999.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—La Secretaria del C.A., Rosario Arteaga Rodríguez.—11.587.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de habilitación de explanada anexa al muelle polivalente del puerto de Santa Cruz de la Palma.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Año 1998, 56.83.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Las obras consisten en la pavimentación de 5.370 metros cuadrados de explanada, anexa al muelle polivalente, con hormigón vibrado HP-40, con un espesor de 35 centímetros. Comprenden, además, el acondicionamiento del muelle de Ribera basado en la escarificación y preparación de la explanada existente para, posteriormente, pavimentar con 20 centímetros de hormigón.
- b) Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de la Palma.
- c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 124.075.551 pesetas (745.709,08 euros).